

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Atención, seguimiento y gestión de los programas del Gobierno Federal y Estatal para apoyo a las mujeres de nuestro municipio a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.				
DESCRIPCIÓN:				
El Instituto Municipal de la Mujer está encargado de gestionar programas sociales, ante los gobiernos Federal y Estatal, que coadyuven al desarrollo integral de la población, principalmente de las mujeres del municipio, promoviendo dichos programas entre las mujeres, recibiendo sus solicitudes y dándole seguimiento a las mismas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 14 de la Ley para la Prevención y Erradicación del Estado de México, Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72 punto 15, numeral 15.2 del Bando Municipal Vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA	Indeterminada	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las personas realizan sus trámites para participar en Programas Federales y Estatales a través del Instituto Municipal de la Mujer			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.		
PERSONAS FÍSICAS				
El Instituto Municipal de la Mujer para la gestión de algún apoyo en gobierno Federal o Estatal, solicita documentación todo en copias (INE- CURP- Acta- Comprobante de domicilio).		ORIGINAL	COPIA(S)	
		No aplica	Sí aplica (1)	
PERSONAS MORALES				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		No aplica	No aplica	
OTROS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos	
VIGENCIA:	Indeterminada			
COSTO:	Gratuito			
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A
			TARJETA DE DÉBITO	N A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Social		Instituto Municipal de la Mujer		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Marisol de la Cruz Martínez.			
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Isidro Fabela	MUNICIPIO:	Atzacmulco		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1224826	No aplica	No aplica	imma@atacmulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se puede solicitar información sobre el programa?				
RESPUESTA:	La información se puede solicitar al número telefónico 12-2-48-26, del Instituto Municipal de la Mujer.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tarda en llegar la respuesta?				
RESPUESTA:	Estamos sujetos a la respuesta que el gobierno del Estado nos brinde.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo llega el apoyo?				
RESPUESTA:	Estamos sujetos a la respuesta que el gobierno del Estado nos brinde.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

 ELABORÓ: LIC. MARISOL DE LA CRUZ MARTÍNEZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	 VISTO BUENO: C.D. LOURDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/FEBRERO/2017
--	--	--